



Santiago, 17 abril 2013
WS/0017-13

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 piso 9
Presente

De mi consideración:

Por intermedio de la presente y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 63 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, comunico a Ud. que el Directorio de Sociedad Concesionaria Infraestructura Penitenciaria Grupo Tres S.A., sociedad anónima cerrada sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, ha decidido citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2013, a las 9:00 horas la cual tendrá lugar en las oficinas de la empresa ubicadas en Los Leones N°220, oficina 806, comuna de Providencia. En dicha oportunidad se tratarán las materias indicadas en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Finalmente, informo a Ud. que, la Memoria anual de Sociedad Concesionaria Infraestructura Penitenciaria Grupo Tres S.A. para el año 2012 ha sido enviada con esta misma fecha vía módulo SEIL, la cual contiene los estados financieros de la compañía, debidamente auditados por la empresa Deloitte.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,



Walter Sánchez Aliaga
Gerente General